



ÚLTIMAS NOTICIAS



Herido por arma blanca un joven de 20 años en la travesía del Nuevo Alamin, en Guadalajara: fue atendido in situ por una UVI móvil y no fue necesario trasladarlo al hospital

🕒 21/06/2025 13:58



El palacio Multiusos de Guadalajara acoge del 18 al 22 de junio el Campeonato de España Individual y Autonomías y el Campeonato de España Masculino de Gimnasia Rítmica

🕒 19/06/2025 20:33



Rafa Esteban, secretario de Organización del PSOE de Guadalajara y alcalde de Marchamalo, tira a la papelera la placa que recordaba que fue el imputado por corrupción, Santos Cerdán, el que inauguró la sede del PSOE de su pueblo

🕒 19/06/2025 13:17

GUADALAJARA



Herido por arma blanca un joven de 20 años en la travesía del Nuevo Alamin, en Guadalajara: fue atendido in situ por una UVI móvil y no fue necesario trasladarlo al hospital

🕒 21/06/2025 13:58

Un joven de 20 años ha resultado herido por arma blanca sobre las 8,24 horas ...

[Leer más »](#)



El palacio Multiusos de Guadalajara acoge del 18 al 22 de junio el Campeonato de España Individual y Autonomías y el Campeonato de España Masculino de Gimnasia Rítmica

🕒 19/06/2025 20:33



Atletas de más de 25 países participan en la XXIV Reunión Internacional de Atletismo 'Ciudad de Guadalajara' este miércoles 18 de junio en las pistas de atletismo Fuente de la Niña: de 18,00 a 21,00 horas con entrada gratuita

🕒 17/06/2025 21:13



La Policía Nacional detiene en Guadalajara a un fugitivo de Estados Unidos buscado por agredir sexualmente a una menor de edad en Florida

🕒 17/06/2025 15:10

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Barrio del Alamín, Guadalajara. Imagen de archivo

HERIDO POR ARMA BLANCA UN JOVEN DE 20 AÑOS EN LA TRAVESÍA DEL NUEVO ALAMÍN, EN GUADALAJARA: FUE ATENDIDO IN SITU POR UNA UVI MÓVIL Y NO FUE NECESARIO TRASLADARLO AL HOSPITAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 21/06/2025 13:58 📁 Guadalajara

Un joven de 20 años ha resultado herido por arma blanca sobre las 8,24 horas de la mañana de hoy sábado en la **travesía del Nuevo Alamín de la ciudad de Guadalajara**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha, el herido ha sido atendido in situ por una UVI móvil y dado de alta allí mismo, **sin necesidad de traslado al hospital**.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron, además de la UVI móvil, una ambulancia de soporte vital básico y agentes de la Policía Local y Policía Nacional de Guadalajara, que se han hecho cargo de la investigación del suceso.

Numerosas agresiones por arma blanca en la provincia de Guadalajara

La provincia de **Guadalajara**, especialmente la capital y municipios como **Azuqueca** o Sigüenza, están viendo cómo en los últimos tiempos se suceden de forma repetitiva hechos violentos tan graves como esta agresión con **arma blanca u otros objetos cortantes o punzantes**, como botellas de vidrio rotas o destornilladores, muchas veces con menores como agresores o víctimas.

De todas estas agresiones los medios de comunicación tienen conocimiento por las informaciones del servicio de Emergencias sanitarias 112 de Castilla La Mancha dado que **ni la subdelegación del Gobierno**

de Guadalajara ni la mayoría de los ayuntamientos afectados informan en ningún momento de este tipo de sucesos, tan solo si tiempo después se producen detenciones.

A modo de resumen, estas son algunas de las noticias publicadas en **EL HERALDO DEL HENARES** sobre este tipo de agresiones en la provincia de Guadalajara en los últimos meses:

Nueva agresión por arma blanca en menos de 10 días en **Guadalajara**: trasladado al hospital un joven de 21 años tras ser **apuñalado en la calle Córdoba**.

Muere un hombre de 30 años tras ser agredido con arma blanca en la calle Molina de Aragón de la ciudad de **Guadalajara**

Nueva agresión por arma blanca en la provincia de Guadalajara: **un anciano de 83 años herido grave** tras recibir varias puñaladas en el abdomen mientras se encontraba en un parque de **Alovera**

Un hombre de 41 años se presenta en el centro de especialidades médicas de **Azuqueca con una herida grave por arma blanca**: ya ha sido trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara

Primer herido por **arma blanca del año 2025 en Guadalajara**: trasladado un joven de 25 años al hospital universitario tras ser agredido en la calle Santa Teresa de Jesús

Una reyerta entre dos mujeres deja a una de ellas herida por arma blanca en la **avenida de Castilla de #Guadalajara**

Una pelea multitudinaria deja **dos heridos de 18 y 44 años en Villanueva de la Torre** (Guadalajara): uno por contusiones y otro porque le clavaron un destornillador en el abdomen

Nueva agresión por **arma blanca en Mondéjar (Guadalajara)**: trasladan en helicóptero sanitario al hospital 12 de Octubre de Madrid a un joven de 24 años tras ser acuchillado



Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 25 años tras resultar **herido en una mano con un arma blanca** durante una pelea con una mujer

Fallece en el hospital 12 de Octubre de Madrid el hombre apuñalado en un parque de **Guadalajara**: el agresor ya está identificado



Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 43 años que es encontrado **herido por arma blanca** en un parque de la ciudad

Trasladan al hospital a un hombre de 41 años tras ser **apuñalado en la carretera vieja de Marchamalo**

Detenido un chico de 16 años como supuesto autor del apuñalamiento de un joven de 19 en una **reyerta en Azuqueca de Henares**: el agredido falleció poco después en el hospital de Guadalajara

Un hombre de 34 años resulta herido por arma blanca en el transcurso de una **reyerta en la avenida de Barcelona de Guadalajara**

Una reyerta deja dos heridos por **arma blanca en un parque de Azuqueca de Henares**

Un hombre resulta herido por arma blanca durante un robo en la estación de Renfe de Guadalajara

Una **reyerta en la ciudad de Guadalajara** deja dos heridos, uno de ellos por arma blanca

Trasladan en helicóptero medicalizado hasta el hospital de Toledo al joven de 19 años que ha resultado herido por **arma blanca en una calle de Mondéjar** (Guadalajara) durante sus fiestas patronales



Cuartel de la Guardia Civil de Mondéjar

Un hombre acude al cuartel de la Guardia Civil de **Azuqueca de Henares** para denunciar que acababa de ser agredido por arma blanca en la vía pública: fue trasladado por una UVI al hospital de Guadalajara

Nueva reyerta a navajazos en un municipio de Guadalajara durante sus ferias y fiestas: Un joven de 20 años herido por arma blanca en el **recinto ferial de Marchamalo** (Guadalajara)

Una reyerta deja **dos heridos por arma blanca en Salmerón** (Guadalajara), uno de ellos muy grave, durante la celebración de sus fiestas

Dos heridos por arma blanca y otro por policonfusiones durante **una reyerta en Brihuega (Guadalajara)**

Una UVI traslada al hospital de Guadalajara a un joven de 18 años que fue **herido con un objeto punzante en el pecho en Trillo**: se investiga si se trata de una agresión intencionada o de un suceso accidental durante un juego

Agreden con arma blanca a **dos menores en una calle de Azuqueca de Henares**: hay dos heridos, uno de ellos grave

Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 69 años que se presentó en el centro de salud de Atienza con una **herida de arma blanca en la pierna**

Detenida una mujer tras agredir con **arma blanca** a su pareja durante una discusión en un bar de **Malaguilla** (Guadalajara)



Municipio alcarreño de Malaguilla

Azuqueca de Henares registra una nueva reyerta con **dos heridos, uno de ellos por arma blanca**, muy cerca de donde el pasado lunes otro hombre sufrió otra agresión a punta de navaja

Nueva **agresión por arma blanca en Azuqueca de Henares**: trasladan al hospital a un hombre de 35 años tras ser agredido en la calle Navarrosa

Agredido con **arma blanca un joven de 25 años** en la madrugada de este sábado 24 de septiembre durante la celebración de las fiestas patronales de **Azuqueca de Henares**

Una **reyerta en el recinto ferial de Alovera** deja a un joven de 23 años herido por un objeto cortante

Nueva **agresión por arma blanca en Sigüenza** en apenas 6 días: trasladado al hospital de Guadalajara un hombre de 54 años tras ser apuñalado en la puerta de su casa por un joven al que recriminó por orinar en la fachada de la vivienda

Detenido un hombre de 28 años por **apuñalar gravemente a su expareja** y levemente a un vecino que acudió a socorrerla, en una calle de **Sigüenza**: la mujer se recupera favorablemente en el hospital



Imagen exclusiva de EL HERALDO DEL HENARES en la que se observa a los agentes de la Guardia Civil recopilando pruebas del ataque con arma blanca a una mujer en Sigüenza

Una **reyerta en una calle de Yeves entre tres hombres y una mujer** deja a un joven de 18 años herido grave: tuvo que ser trasladado en una UVI móvil hasta el hospital de Guadalajara

Detenido un joven de 28 años con numerosos antecedentes como supuesto autor de las lesiones graves que sufrió un hombre de 38 años en la **zona de copas de Azuqueca: rompió una botella de vidrio** y le hizo un corte de 40 cm en el abdomen

Nuevo herido por **arma blanca en Guadalajara**: un joven de 20 años trasladado al hospital tras sufrir un corte en un brazo en la calle Francisco Aritio

Tres hombres heridos tras ser **apuñalados por un supuesto okupa en Azuqueca de Henares**: intentaban evitar el robo de un vehículo y fueron agredidos con un destornillador

Nueva agresión por **arma blanca en Guadalajara**: trasladan al hospital a un joven de 20 años tras ser apuñalado durante un robo con violencia

Una UVI traslada al hospital a un joven de 20 años tras sufrir una puñalada en el estómago en una calle de **El Casar** en la madrugada de este domingo 15 de mayo

Detenidos nueve miembros de una **banda de Trinitarios** en Tarragona que iban a matar a un pandillero rival y que antes **habían secuestrado y lesionado** gravemente a un traficante de droga en la provincia de **Guadalajara**

Detenido un hombre en **Guadalajara por atracar a punta de navaja** a repartidores de comida a domicilio a los que daba una dirección falsa y luego los asaltaba mientras estos buscaban la vivienda para hacer la entrega

Trasladan en helicóptero medicalizado a un joven de 31 años que fue agredido en **Sacedón** en la madrugada del 1 de mayo



Vista aérea de Sacedón

Nueva agresión por arma blanca en una calle de **Guadalajara** en apenas cuatro días: trasladado un joven de 21 años al hospital universitario. Los autores fueron dos menores de edad que fueron detenidos dos meses después tras una ardua investigación policial.

Detenidos dos menores como presuntos autores de siete robos en bazares chinos de **Guadalajara**: utilizaban armas blancas de grandes dimensiones y una gran violencia para causar temor en las víctimas

Herido por arma blanca un joven de 27 años en una calle de **Sigüenza** en la madrugada del Domingo de Ramos

Detenidos dos miembros de una banda juvenil, uno de ellos menor de edad, que habían asaltado con machetes a un repartidor de envíos a domicilio en Guadalajara

Detenidos en **Guadalajara** y **Azuqueca** tres integrantes de la banda latina 'Trinitarios', uno de ellos menor de edad: desfiguraron la cara con un arma blanca a un hombre en **Azuqueca** el pasado mes de abril

Agredido con arma blanca un joven de 19 años en las puertas de la estación de RENFE de Guadalajara

Herido por arma blanca un joven de 20 años en Guadalajara

Un joven de 20 años resulta herido por arma blanca en una pelea nocturna en Guadalajara



Imagen de archivo de la Policía Nacional de Guadalajara con el andamio del 'Maragato' detrás

LA POLICÍA NACIONAL DETIENE EN GUADALAJARA A UN FUGITIVO DE ESTADOS UNIDOS BUSCADO POR AGREDIR SEXUALMENTE A UNA MENOR DE EDAD EN FLORIDA

El Heraldo del Henares 17/06/2025 15:10 Guadalajara

La Policía Nacional ha detenido en **Guadalajara** a un **fugitivo buscado por las autoridades de Estados Unidos** por delitos de **abuso y agresión sexual a una menor**, hechos que cometió en el año 1998 en el Estado de **Florida**.

Por ese motivo, le constaba una orden internacional de **búsqueda y detención para extradición**, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.

La investigación se inició este mismo año 2025 tras recibir a través de **Interpol**, una solicitud emitida por las autoridades de EEUU interesando la búsqueda y detención para extradición de un prófugo que posiblemente se ocultaba en España, y al que se le atribuía la comisión de los delitos de abuso y agresión sexual a una **menor de 15 años de edad**.

Gracias a los mecanismos internacionales de cooperación policial, se tuvo conocimiento de que el fugitivo se encontraba haciendo vida en España, **concretamente en la provincia de Guadalajara**, por lo que se estableció un dispositivo específico para su localización y detención.

El fugitivo, fue arrestado el día 11 de junio y fue puesto a disposición judicial, siendo competente en materia de extradición la **Audiencia Nacional**.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Provincia

PROVINCIA





Imagen de archivo de una parada de autobús interurbano en la provincia de Guadalajara. Fotografía de David Pérez

UNA TREINTENA DE AYUNTAMIENTOS DE GUADALAJARA SE CONCENTRARÁN EL DOMINGO 22 DE JUNIO EN ALCOLEA DEL PINAR CONTRA LA SUPRESIÓN DE PARADAS DE AUTOBÚS DE LA LÍNEA MADRID-VALENCIA DECRETADA POR EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ: «SE LIMITA EL ACCESO A LA SANIDAD Y A LA EDUCACIÓN»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/06/2025 12:40 📁 Provincia, Provincia

Los ayuntamientos de los pueblos de la provincia de Guadalajara afectados por la **supresión de las paradas de autobús en la línea Madrid-Valencia C12** han convocado una **concentración** para el domingo 22 de junio en protesta de esta decisión del ministerio de Transportes que dirige el ministro Óscar Puente.

La cita, **que cuenta con el apoyo unánime de todos los partidos políticos**, será a las 10:00 horas en la plaza de la Constitución de Alcolea del Pinar, según han informado fuentes de los ayuntamientos convocantes en un comunicado.

Allí mostrarán **su rechazo al anteproyecto del Gobierno de España** con el que pretende modificar el Mapa Concesional del servicio público de transporte regular de viajeros por carretera **privando a casi una treintena de pueblos de nuestra provincia de la parada de autobús** que existe en estos momentos.

Durante la manifestación está prevista la intervención de cuatro alcaldes de los pueblos afectados, «que pondrán de relieve **las graves consecuencias de esta decisión al eliminar las únicas conexiones de**

autobús existentes en diversos municipios, sin ninguna alternativa por parte de ninguna administración pública», han añadido estas fuentes.

Los convocantes de dicha concentración han animado a sumarse a todo aquel afectado **«que podría ver limitado, además, el acceso a servicios básicos como la sanidad o la educación»**.

Asimismo, han invitado a participar al resto de pueblos y vecinos de la provincia para defender los derechos de los ciudadanos y el desarrollo de Guadalajara.





Imagen de una tormenta. Fotografía de archivo de Meteored

LA JUNTA ACTIVA LA ALERTA AMARILLA POR LLUVIAS, GRANIZO Y FUERTES VIENTOS EN LAS PARAMERAS DE MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA) Y LA ALERTA NARANJA EN VARIAS COMARCAS DE ALBACETE

👤 El Heraldo del Henares 🕒 19/06/2025 12:10 📁 C-La Mancha, Medio Ambiente, Molina de Aragón, Provincia

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, **activará a las 13:00 horas de hoy jueves**, en Fase de Alerta -Situación Operativa 0-, el Plan Específico ante el Riesgo por Fenómenos Meteorológicos Adversos (METEOCAM) en la provincia de Albacete.

La activación de este Plan se ha acordado tras la recepción del aviso, emitido por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), **de nivel naranja por lluvias**, con acumulación de 30 mm en una hora en las comarcas de **Hellín y Almansa**.

También ha emitido avisos de **nivel amarillo por precipitaciones de 15 mm en una hora y tormentas con probabilidad de granizo** y rachas muy fuertes de viento que afectarían a las comarcas de La Mancha albaceteña, Alcaraz y Segura, así como a las de Serranía y la Mancha en Cuenca, y **Parameras de Molina en Guadalajara**.

Ante la activación del METEOCAM en fase de alerta, **desde el Servicio de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2** se ha procedido a informar a los ayuntamientos y grupos de intervención concernidos, para que puedan establecer las medidas de prevención, seguimiento y respuesta que estimen oportunas ante esta situación.

Tanto la evolución de las predicciones de riesgo de la AEMET, como las incidencias que se vayan produciendo y sus posibles consecuencias serán valoradas por la dirección el Plan, para ir adaptando el nivel de respuesta, según han informado fuentes de la Junta en un comunicado. ^

La activación del METEOCAM en fase de alerta se enmarca dentro de la acción integral del Gobierno regional para, de forma coordinada y mediante la optimización de los recursos, ofrecer una respuesta planificada ante cualquier situación de emergencia. De hecho, desde el Servicio de Emergencias 1-1-2 se iniciará un seguimiento de las incidencias que se puedan producir debido a estas lluvias.

Consejos ante fuertes lluvias y tormentas

Ante esta situación, si le sorprende una lluvia muy intensa en la carretera reduzca la velocidad, adaptándose a la visibilidad existente; evite pasar por tramos inundados, cauces o ramblas y, se va a pie en el campo, busque lugares elevados ante la posibilidad de una inundación.

Con respecto a las lluvias copiosas, retire de su vivienda los elementos exteriores que puedan ser arrastrados por el agua. Si se inunda parte de su casa, abandone sótanos y plantas bajas y desconecte la energía eléctrica.

En el exterior, durante una fuerte lluvia o tormenta evite estacionar su vehículo o vadear con él arroyos o cauces, para evitar ser arrastrado por una súbita crecida de agua. En este sentido, aléjese de vaguadas, ríos o torrentes para evitar ser sorprendidos por una riada.

Finalmente se debe evitar los desplazamientos por carretera y, si es necesario hacerlos, informarse de las condiciones meteorológicas de la zona a la que se dirige y extremar las precauciones por la posible presencia de obstáculos en la vía.

Por último, se recuerda que en caso de emergencia debe llamar al teléfono 1-1-2, a la vez que se invita a todos los ciudadanos a hacer un uso racional del mismo.



Imagen de archivo de la juez María Elena Mayor. CMM TV

EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL NOMBRA A MARÍA ELENA MAYOR RODRIGO NUEVA PRESIDENTA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA: FUE LA PONENTE DE LA CONDENA A PATRICK NOGUEIRA, EL CUÁDRUPLE ASESINO DE PIOZ

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/06/2025 17:48 📁 C-La Mancha, Provincia, Provincia, Tribunales

El Pleno del **Consejo General del Poder Judicial** ha realizado hoy diferentes nombramientos de cargos de magistrados, entre ellos, un magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha y a la nueva **presidenta de la Audiencia Provincial de Guadalajara**.

Así, por un lado, ha sido nombrado como magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, a propuesta de las Cortes de Castilla La Mancha, dentro del turno autonómico, a **Francisco Antonio Bellón Molina**, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

Bellón Molina formaba parte de una terna propuesta por la asamblea castellanomanchega en la que también estaban incluidos otros dos juristas de prestigio, **Sigfrido Mangas Morales y Donelia Roldán Martínez**.

Una de cada tres plazas de la Sala de lo Civil y Penal del TSJ CLM se cubre con un **jurista de reconocido prestigio con más de diez años de ejercicio profesional** en la comunidad autónoma, nombrado por el Consejo General del Poder Judicial sobre la terna propuesta por la Asamblea Legislativa,

En cuanto a la presidencia de la audiencia alcarreña, ha sido designada **María Elena Mayor Rodrigo**, magistrada de este mismo tribunal.



Mayor Rodrigo, entre otras resoluciones, fue la magistrado ponente del juicio que condenó a Patrick Nogueira a tres condenas de prisión permanente revisable por el **cuádruple asesinato** de su primo, su mujer y sus dos hijos pequeños, de 4 y 1 año de edad, en una vivienda de Pioz (Guadalajara).

Tal como informó en primicia **EL HERALDO DEL HENARES** el pasado lunes 5 de mayo, el martes 6 eran examinados para este cargo los tres aspirantes que se presentaron, en concreto **Fernando de la Fuente Honrubia**, con destino oficial en el juzgado de lo Penal número 2 de **Alcalá** de Henares y que en su día ejerció en el juzgado de instrucción número 1 de **Guadalajara**, pero que en la actualidad se encuentra en **excedencia** por servicios especiales como asesor del ministerio de Justicia que dirige **Félix Bolaños**; **Ricardo Gallego Córcoles**, titular del juzgado de Menores número 1 de Guadalajara; y **María Elena Mayor Rodrigo**, en la actualidad magistrada de la propia Audiencia Provincial de Guadalajara.



Rafa Esteban y Pablo Bellido junto a Santos Cerdán el día de la inauguración de la sede del PSOE de Marchamalo

RAFA ESTEBAN, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL PSOE DE GUADALAJARA Y ALCALDE DE MARCHAMALO, TIRA A LA PAPELERA LA PLACA QUE RECORDABA QUE FUE EL IMPUTADO POR CORRUPCIÓN, SANTOS CERDÁN, EL QUE INAUGURÓ LA SEDE DEL PSOE DE SU PUEBLO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 19/06/2025 13:17 📁 Provincia, Provincia

El secretario de Organización del PSOE y alcalde de Marchamalo, **Rafa Esteban**, ha publicado un tuit con una fotografía en la que se observa **la placa conmemorativa de la inauguración de la sede del PSOE de su localidad en una papelera**.

«Pues ya estaría... No a los corruptos y puteros en el @PSOEjjj Contundencia y responsabilidades», dice Esteban ante una foto que recuerda que el 12 de febrero de 2023 la sede de la Casa del Pueblo de Marchamalo fue inaugurada por el entonces secretario de Organización Federal del PSOE y número 2 de **Pedro Sánchez**, y ahora imputado por corrupción, **Santos Cerdán**.



La placa recordaba la presencia de **Santos Cerdán en Marchamalo** el domingo 12 de febrero de 2023, con motivo de la inauguración de la nueva sede socialista o '*Casa del Pueblo*', como las denominan en su partido, un acto al que no faltó el secretario provincial, **Pablo Bellido**, o el propio secretario de Organización del PSOE en Castilla-La Mancha, **Sergio Gutiérrez**, entre otros muchos cargos socialistas, como el presidente de la Diputación de Guadalajara, **José Luis Vega Pérez**.



Cerdán durante la inauguración de la sede del PSOE de Marchamalo rodeado de cargos socialistas de Guadalajara. Fuente: PSOE de Guadalajara

En ese acto, entre los discursos del día, el propio Cerdán señaló que «a pesar de haber transcurrido 143 años de historia dentro de la organización socialista, seguimos inaugurando casas del pueblo, lugares de encuentro y de debate que buscan mejorar la vida de nuestros vecinos».



Santos Cerdán se dirige a los cargos y militantes del PSOE de Guadalajara durante la inauguración de la sede del PSOE de Marchamalo

En la placa, junto al nombre de Cerdán también figuraban los de **Pedro Sánchez** como secretario Federal del PSOE; **Emiliano García Page**, como secretario regional; **Pablo Bellido**, como secretario provincial; y, finalmente, **Susana Alcalde**, como secretaria local de Marchamalo.



Cerdán , junto a Susana Alcalde, tras descubrir la placa



Miguel Óscar Aparicio durante la votación

LA AGRUPACIÓN LOCAL DEL PSOE DE AZUQUECA ELIGE POR UNANIMIDAD AL ALCALDE, MIGUEL ÓSCAR APARICIO, COMO NUEVO SECRETARIO LOCAL EN SUSTITUCIÓN DE JULIO GARCÍA MORENO QUE AHORA SERÁ EL PRESIDENTE LOCAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/06/2025 12:13 📁 Azuqueca, Provincia

El alcalde de **Azuqueca**, **Miguel Óscar Aparicio**, ha sido elegido como nuevo secretario de la Agrupación Local de **PSOE** de Azuqueca de Henares con el cien por cien de los votos de los asistentes a la asamblea que tuvo lugar el pasado sábado 14 de junio, según han informado hoy fuentes de este partido en un comunicado.

Aparicio, que ocupaba el **puesto número 5 en las listas de las elecciones de mayo de 2023**, fue elegido alcalde del municipio tras la **dimisión de José Luis Blanco en marzo de 2024**.

Como nuevo presidente de la agrupación, pasa a ser el secretario local saliente y exconcejal de este municipio, **Julio García Moreno**.



Julio García Moreno se dirige a los asistentes a la asamblea local del PSOE de Azuqueca

El PSOE provincial ya ha renovado las asambleas de los municipios donde existe agrupación del Partido Socialista, entre otras, Cabanillas del Campo, Alovera, Cifuentes o Chiloeches, mientras que esta semana harán lo propio otras como Marchamalo o Yebes, así como antes de que finalice el mes también tendrá lugar la de Guadalajara.

De esta forma, la nueva ejecutiva local del PSOE azudense queda de la siguiente manera:



Fotografía de familia de la nueva ejecutiva local del PSOE de Azuqueca

Presidencia: Julio García Moreno

Secretaría General: Miguel Óscar Aparicio de Lucas

Vicesecretaría general de Coord. Económica y Administrativa: Santiago Casas Lara

Vicesecretaría de Relaciones Institucionales y Atención a la Militancia: Aránzazu Unzaga Monerris

Secretaría de Organización y Desarrollo Sostenible: Ignacio Mañas García.

Secretaría de Gerencia y Coordinación Administrativa: Jesús Díaz Bueno.

Secretaría de Formación y Comunicación: Andrea de Miguel Morcillo

Secretaría de Igualdad, Educación y Cultura: Susana Santiago



Secretaría de Acción Electoral, Estudios y Programas: Antonio Expósito Cárdenas

Secretaría de Deporte y Participación Ciudadana: Javier Sánchez Auñón

Secretaría de Tradiciones y Cohesión Social: María Rosario Martín Fernández.



María Isabel Ortiz, con su equipo de Gobierno, tras jurar su cargo como nueva alcaldesa de Albalate de Zorita

MARÍA ISABEL ORTIZ YA ES LA NUEVA ALCALDESA DE ALBALATE DE ZORITA EN SUSTITUCIÓN DE JULIO VICENTE, QUE RENUNCIÓ POR MOTIVOS DE SALUD

El Heraldo del Henares 18/06/2025 18:37 Provincia

María Isabel Ortiz, del PP, es desde este miércoles la nueva alcaldesa de **Albalate de Zorita** (Guadalajara), tras el pleno celebrado esta mañana donde ha tomado posesión de su cargo en sustitución de **Julio Vicente**, que renunció hace unos días por asuntos de salud.

Así, en la misma sesión plenaria ha tomado posesión como nueva concejal del PP en el gobierno municipal **Soledad Toledano**, que se une a **Jaime Cervantes** y **Miguel Ángel Jiménez**, según han informado fuentes de este partido en un comunicado.



María Isabel Ortiz, en el centro, tras jurar su cargo como nueva alcaldesa de Albalate de Zorita

En las pasadas elecciones municipales de mayo de 2023, **el PP obtuvo la mayoría de votos** y consiguió 4 ediles, seguido de la agrupación de electores **Grupo Independiente de Albalate, GRIAL**, con 2; a continuación el **PSOE**, con otros 2; y, finalmente, la **Coalición Independiente Hablamos de Albalate, CIHGU**, el partido que fundó el exalcalde de Almoguera, **Luis Padrino**, con uno.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Alcalá y Madrid

ALCALÁ Y MADRID



Desarticulada una banda criminal que estafó a 175 personas con falsos anuncios de venta de coches



DESARTICULADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL CON BASE EN EL CORREDOR DEL HENARES QUE ESTAFÓ A 175 PERSONAS CON FALSOS ANUNCIOS DE VENTA DE COCHES DE SEGUNDA MANO, QUE NO ERAN SUYOS Y QUE OFERTABAN A BAJO PRECIO

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 16/06/2025 12:50 📁 Alcalá y Madrid, Videos

La Guardia Civil, en una operación conjunta con Policía Nacional, han desarticulado en varios municipios del **Corredor del Henares** una organización criminal dedicada a **estafar mediante la publicación de anuncios falsos de ventas de coches** en portales de compraventa.

En total, han sido detenidas 12 personas y se han llevado a cabo 13 registros en el corredor del Henares, en concreto en los municipios de **Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Anchuelo y Cobeña**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Los miembros de esta organización criminal llegaban a **trabajar las 24 horas al día con al menos 69 líneas telefónicas** a través de las cuales y, mediante una estructura piramidal, gestionaban toda la actividad de compraventa de vehículos que ofrecían en distintas plataformas y portales de Internet.



Por el momento se han detectado **175 víctimas a las que habrían causado un perjuicio económico de más de 380.000 euros**, si bien continúa la investigación para identificar a más afectados.

Los propietarios desconocían la existencia de los anuncios

La investigación se inició cuando los agentes detectaron varias denuncias de estafas en la compraventa de vehículos de segunda mano.

Después de analizar toda la información observaron que existía una organización criminal que llevaba operando desde enero del año 2024.

Se dedicaban a **publicar anuncios falsos de vehículos de ocasión**, sin el consentimiento de sus legítimos propietarios, en páginas de compraventa y plataformas de comercio electrónico con **precios muy por debajo del valor real del mercado**.

Una vez que las supuestas víctimas contactaban con ellos les exigían continuar la conversación a través de una aplicación de mensajería instantánea desde donde **les solicitaban una o varias transferencias para la reserva de los coches**, así como una fotografía de su DNI con el falso pretexto de formalizar un contrato de compraventa.



A cambio, los estafadores les remitían fotografías de la **documentación personal del supuesto vendedor** siendo estas identidades a su vez la de otras personas estafadas previamente por la organización.

En caso de que no lograsen engañar a las víctimas **llegaban a amenazarlas con realizar estafas utilizando sus identidades.**

Funcionaban las 24 horas al día con 69 líneas telefónicas

Para dar más veracidad a la estafa **realizaban varias llamadas desde distintos números de teléfono** por parte de diferentes personas simulando ser otros departamentos de la misma empresa. Los investigadores llegaron a detectar hasta 69 líneas telefónicas que operaban 24 horas al día para dar respuesta rápida a todas las peticiones de los compradores casi en tiempo real funcionando como un *call center*.



Para finalizar la supuesta operación **aportaban contratos falsificados que remitían a los compradores** suplantando la identidad corporativa de una conocida empresa de compraventa de vehículos.

Avanzada la investigación, los agentes comprobaron que la organización criminal tenía **una estructura piramidal liderada por ocho personas** que se encargaban de recolectar el dinero y que estaban asentados en varias localidades madrileñas.

Bajo su mando existía otro eslabón para gestionar las cuentas bancarias entregando el dinero fraudulento procedente de las víctimas a cambio de una comisión.

Posteriormente movían el dinero por diversas cuentas para dificultar su localización y, en otras ocasiones, adquirían productos de tecnología y artículos de alta gama como joyas y relojes.

El 20 de mayo se llevó a cabo un dispositivo para la entrada y registro en 13 domicilios de las localidades madrileñas de **Alcalá de Henares (9), Torrejón de Ardoz (1), Anchuelo (2) y Cobeña (1).**



Como resultado se logró la **detención de 12 personas entre los que se encuentran los líderes de este entramado**, así como los recolectores de dinero –los encargados de monetizar el dinero defraudado mediante disposición en cajeros-.

Se les imputan los delitos de **pertenencia a organización criminal, estafa, usurpación de estado civil, falsedad documental y blanqueo de capitales**.

Una vez pasaron a disposición de la autoridad judicial **se decretó el ingreso en prisión provisional de seis de los arrestados**.

En los registros **se incautó más de 73.000 euros, cuatro vehículos, 20 televisores** y equipos de sonido de alta gama, 75 teléfonos móviles, 32 tarjetas SIM, numerosas tarjetas bancarias, dos patinetes eléctricos, 3 réplicas de armas largas, 3 pistolas de airsoft y otras armas prohibidas.



Además, **se bloquearon 81 cuentas bancarias** a nombre de los principales investigados.

De momento se ha identificado a 175 víctimas por todo el país a las que se les causó un perjuicio total de más de **380.000 euros**, pero la investigación continúa abierta ya que no se descartan nuevas detenciones y la aparición de más afectados.

El actor Johnny Depp visita por sorpresa a los niños ingresados en el hospital infantil Niño Jesús



EL ACTOR JOHNNY DEPP VISITA POR SORPRESA A LOS NIÑOS INGRESADOS EN EL HOSPITAL PÚBLICO INFANTIL NIÑO JESÚS DE MADRID ATAVIADO CON LAS ROPAS DEL CAPITÁN JACK SPARROW DE LA PELÍCULA 'PIRATAS DEL CARIBE'

El Heraldo del Henares 18/06/2025 12:02 Alcalá y Madrid, Salud, Videos

El conocido **actor Johnny Depp** ha visitado esta semana a **pacientes del hospital público Infantil Niño Jesús** de la Comunidad de Madrid, ataviado en su papel como **capitán Jack Sparrow** de las películas ***Piratas del Caribe***.

Deep recorrió el área de oncología del centro sanitario **donde sorprendió a niños, adolescentes y sus familias** que no esperaban esta visita, según han informado fuentes de la Comunidad de Madrid en un comunicado.



Johnny Depp con los niños ingresados en el hospital Niño Jesús de Madrid. Imagen de la CAM



No es la primera vez que este actor visita por sorpresa centros hospitalarios infantiles de todo el mundo para llevar una sonrisa a los niños que se encuentran allí ingresados por graves enfermedades.



Johnny Depp con los niños ingresados en el hospital Niño Jesús de Madrid. Imagen de la CAM

El Hospital Infantil Niño Jesús es el único pediátrico público de España y un referente en oncohematología pediátrica.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





SIGUEN LOS PAROS DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE SANITARIO DEL SESCAM: PIDEN QUE SE LES SUBA UN 3% EL SALARIO, 'CONGELADO DESDE 2012' Y QUE SE RENUEVEN LOS EQUIPOS, COMO LAS AMBULANCIAS, 'YA QUE ES UN RIESGO PARA LOS PACIENTES'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/06/2025 22:00 📁 C-La Mancha, Laboral, Provincia, Provincia

Los trabajadores del transporte sanitario de Castilla-La Mancha han vuelto a salir hoy a la calle para reclamar **mejoras en sus condiciones laborales** así como un pliego de condiciones para la concesión de este servicio público en el que sea posible asumir el preacuerdo de convenio colectivo firmado entre las empresas y los representantes de estos profesionales.

Al margen de los servicios mínimos, **el 100% de las plantillas de las ambulancias de la región han secundado la jornada de paro** parcial de 18 horas convocada por UGT y CCOO para este lunes, según han informado fuentes de los sindicatos convocantes en un comunicado.

En la concentración celebrada en **Guadalajara**, ambos sindicatos han puesto de manifiesto la necesidad de que tanto la patronal como la administración regional, en este caso **el Sescam, se sienten a negociar con los trabajadores** para desbloquear la situación.



Concentración de trabajadores de transporte sanitario en Guadalajara

Insisten en que **sus salarios están congelados desde el año 2012**, una circunstancia a la que no ven solución mientras este servicio no deje de estar infrafinanciado, por lo que han pedido un **incremento de sus retribuciones del 3% para los próximos cinco años**, así como **una reducción de la jornada laboral, la cual alcanza las 2.100 horas anuales**.

Los representantes de UGT y CCOO apuntan que sus demandas también pasan por mejorar la atención que se ofrece a los pacientes, ya que **el concurso de adjudicación debe renovarse cada cuatro años y el actual ya se ha prolongado durante ocho**, «con lo que ello representa en cuanto a falta de inversiones en ambulancias y en equipamiento”.



“No nos cansaremos de exigir lo que es justo, no estamos pidiendo grandes mejoras laborales, solo recuperar el poder adquisitivo perdido en la última década y **dejar atrás las maratonianas jornadas laborales** a las que tenemos que hacer frente”, han añadido.

Las jornadas de paro de 18 horas continuarán **mañana martes y el miércoles 18 de junio**.

“Llegaremos a donde haga falta, **si es necesario, hasta la huelga indefinida**, lo que tenemos claro es que no nos vamos a quedar de brazos cruzados mientras que **las empresas y el Sescam echan balones fuera** y no asumen su responsabilidad”, han finalizado. ^

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





Imagen de archivo de una boda

CASTILLA LA MANCHA ES LA SEXTA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE, PORCENTUALMENTE, MÁS DEMANDAS DE DIVORCIO O SEPARACIÓN SE PRESENTARON EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 MIENTRAS QUE MADRID ES LA SEGUNDA QUE MENOS

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 18/06/2025 13:01 📁 Alcalá y Madrid, C-La Mancha, Tribunales

Durante el primer trimestre de 2025, el número total de demandas de disolución matrimonial, es decir, separaciones, divorcios y nulidades, **disminuyeron en el conjunto de España un 3,2 %** respecto al mismo trimestre de 2024, si bien en algunas comunidades, como Castilla La Mancha, se incrementaron.

Según los datos recogidos por el **Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial**, los órganos judiciales registraron en ese periodo un total de 24.241 demandas de este tipo.

Entre enero y marzo de este año, todos los tipos de demanda, tanto las de divorcio como las de separación, consensuadas y no consensuadas, disminuyeron respecto al mismo periodo de 2024, según dichas fuentes.

Las 9.448 demandas de **divorcio no consensuado suponen un descenso interanual del 3,6 por ciento**, mientras que las 13.951 demandas de divorcio consensuado representan una disminución del 2,6 % respecto al mismo periodo de 2024.

Por su parte, las demandas de **separación consensuada (254) decrecieron en un 11,8 %** y las demandas de separación consensuada (569) lo hicieron en un 7,2 % respecto al año anterior.

Durante el primer trimestre del año, **se presentaron 19 demandas de nulidad**, por las 18 presentadas en el primer trimestre de 2024, lo que representa un 5,6 % más.



Poniendo **en relación las demandas de disolución matrimonial con la población** a 1 de enero de 2025, se observa que **el mayor número de demandas por cada 100.000 habitantes** se dio en Baleares, con 57,4; Canarias, con 56,9 y Comunidad Valenciana, con 54,8.

También **por encima de la media nacional, que fue de 49,9 demandas** por cada 100.000 habitantes, se situaron Cantabria, con 54,5; Murcia, con 54,3; **Castilla-La Mancha, con 53,7**; Andalucía y Extremadura, con 51,3; La Rioja, con 50,9 y Cataluña, con 50,1.

Los territorios con **las tasas más bajas fueron** Aragón, con 42,7 demandas presentadas por cada 100.000 habitantes; Castilla y León, con 42,7 y **Madrid** y Navarra, con 43,9.

En el periodo analizado se presentaron **3.585 demandas de modificación de medidas consensuadas**, lo que ha supuesto un aumento interanual del 5,9 por ciento.

El número de demandas de modificación de medidas no consensuadas, 8.694, tuvo una variación del 2,3 por ciento.



Imagen de la CAM

Las modificaciones de **medidas de guarda, custodia y alimentos de hijos no matrimoniales consensuadas**, 5.893, se mantuvieron estables al mostrar una reducción interanual del 0,3 por ciento,

mientras que las no consensuadas, 7.362, disminuyeron un 3,1 por ciento.

El Consejo General del Poder Judicial ha **facilitado este enlace para consultar los datos estadísticos**  correspondiente al primer trimestre de 2025 y las series completas desde 2007.

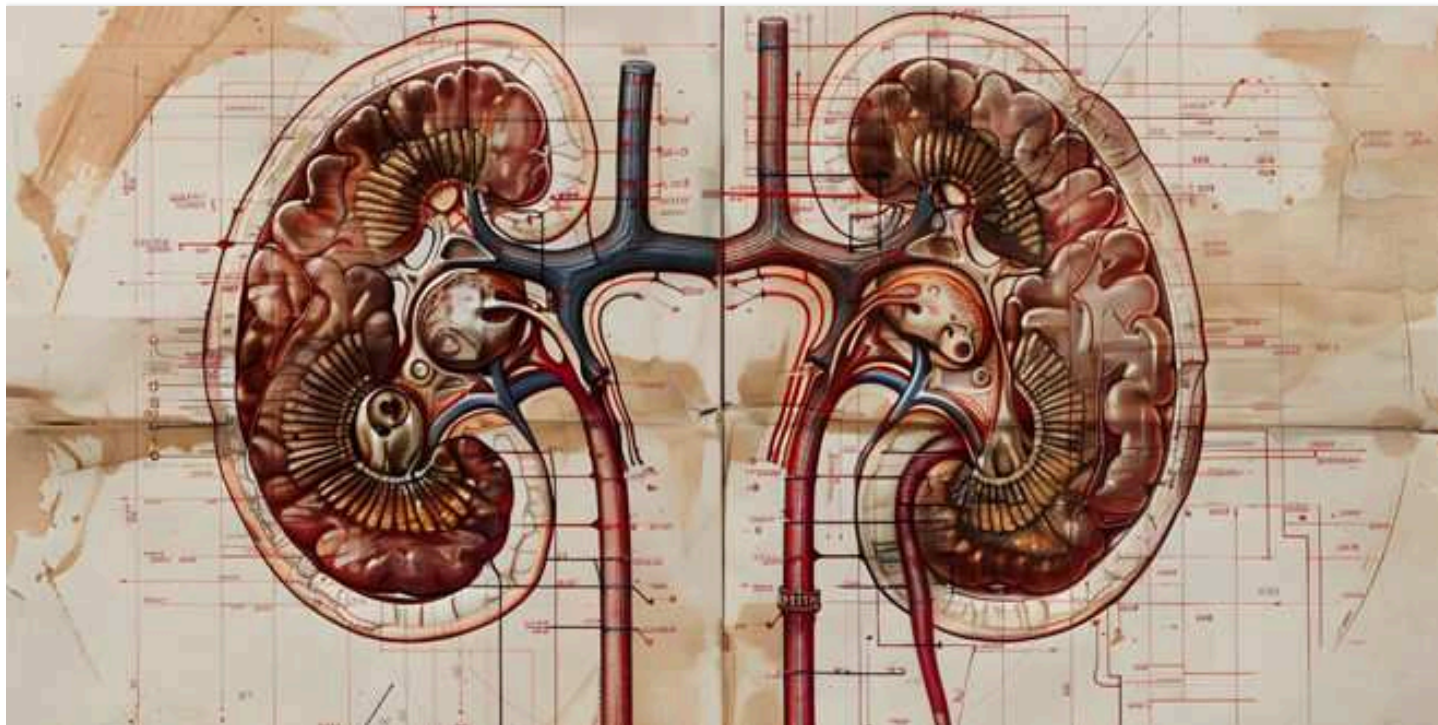


Ilustración de los riñones en el cuerpo humano

LA FUNDACIÓN ALIVIA DENUNCIA QUE EL MINISTERIO DE SANIDAD HA REDUCIDO A LA MITAD EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS LOS TRATAMIENTOS FINANCIADOS CONTRA EL CÁNCER DE RIÑÓN RECOMENDADOS POR LA SOCIEDAD EUROPEA DE ONCOLOGÍA MÉDICA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 19/06/2025 12:25 📍 España, Salud

La **Fundación Alivia** ha dado a conocer su último informe sobre el estado de financiación pública de medicamentos oncológicos y hematológicos, Oncoindex, con motivo de la celebración hoy jueves del **Día Mundial del Cáncer de Riñón**, y los datos no son nada alentadores.

Así, según dicho informe, tan **solo un tercio de los tratamientos recomendados** por la **Sociedad Europea de Oncología Médica** (ESMO) para el cáncer renal tienen financiación completa pública del ministerio de Sanidad de España.

Estas fuentes han señalado que «**España ha experimentado un significativo retroceso en los últimos cinco años** en la financiación de los tratamientos contra el cáncer renal: **la cobertura pública se ha reducido a menos de la mitad**, pasando de seis tratamientos financiados de forma completa en 2021 a únicamente dos en junio de 2025».

Así, en la actualidad, de nueve sustancias recomendadas para estos tumores, **dos no tienen ninguna financiación y cinco están financiadas con restricciones**.



Fuente: Informe Oncoindex de la Fundación Alivia

Según ha manifestado **Carla Galán**, responsable de programas de **Alivia**, Fundación Oncológica España, una organización sin ánimo de lucro **dedicada a apoyar a las personas afectadas por el cáncer**, “**el Gobierno no escucha y no tiene en cuenta las necesidades de miles de pacientes**, afectados por uno de los tumores más graves”.

“El **acceso a estos tratamientos es imprescindible para mejorar la calidad de vida** de muchos enfermos, es imprescindible para que tengan un futuro **y las cifras de mortalidad desciendan**”, ha añadido esta responsable.

La prevalencia del cáncer renal

Según el **Institute of Oncology de Barcelona (IOB)**, el cáncer renal representa entre el 2 % y el 3 % de todos los tumores malignos diagnosticados en España.

Además, la **Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)** estima que **en España se diagnostican más de 9.000 casos nuevos al año de cáncer renal**, con una frecuencia doble en hombres respecto a mujeres; la edad media de su diagnóstico es 64 años.

El Oncoindex es el primer informe en España diseñado para informar a los pacientes sobre el estado de financiación pública de medicamentos oncológicos y hematológicos.



Imagen de archivo de la sala de diálisis del hospital universitario de Guadalajara. Fotografía de J. Javier Ramos. Sescam

Este indicador se basa, en primer lugar, en los **fármacos registrados por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA)** durante los últimos 15 años.

De entre estos medicamentos autorizados, Oncoindex muestra una lista de tratamientos de eficacia contrastada incluidos en las recomendaciones de la ESMO.

Las guías de práctica clínica de la ESMO son ampliamente utilizadas en las terapias frente al cáncer. Han demostrado ser efectivas en el tratamiento de diversos tipos de tumores, mejorando significativamente los resultados clínicos y la calidad de vida de los pacientes al adaptar las recomendaciones a diferencias étnicas y geográficas específicas.

En la web de la ESMO es posible acceder a estas recomendaciones clínicas, clasificadas por tipo de tumor.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA





Martín Caparrós recibe el diploma que le acredita como ganador del Premio Internacional de Periodismo Manu Leguineche 2025

EL PERIODISTA Y ESCRITOR ARGENTINO MARTÍN CAPARRÓS RECOGE EN BRIHUEGA EL XIII PREMIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO 'CÁTEDRA MANU LEGUINECHE'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/06/2025 23:13 📁 Cultura, Cultura

El periodista y escritor **Martín Caparrós** ha recogido hoy el **XIII premio internacional de periodismo 'Cátedra Manu Leguineche'** en un acto que se ha celebrado en los **jardines la Real Fábrica de Paños de Brihuega**, edificio histórico reconvertido hoy en hotel.

Martín Caparrós ha recibido el premio '*Cátedra Manu Leguineche*' como reconocimiento a "su extraordinaria contribución al renacimiento de la crónica periodística en español", según el acta del jurado que recoge la nota de prensa remitida al efecto por la Institución provincial alcarreña.

Martín Caparrós nació en **Buenos Aires (Argentina) en 1957** y es licenciado en Historia por la Universidad de París. Comenzó su actividad periodística a los 16 años de edad y poco después, durante la dictadura militar argentina (1976-1983) se exilió en Europa.

Ha trabajado en medios de prensa, radio y televisión y ha participado en la creación de varios periódicos en su país natal, entre ellos *Página 12*, las revistas *Babel* y *El Porteño*.

Actualmente publica sus columnas y reportajes en el diario **El País** y en el **New York Times**.

Ha escrito alrededor de 40 libros, entre los que hay novelas, ensayos y crónicas, publicados en cuarenta países y por lo que ha recibido numerosos premios, tanto periodísticos como literarios. Entre ellos figuran

el **premio internacional de Periodismo "Rey de España"**, el "Miguel Delibes", el "Ortega y Gasset" y el "José Manuel Porquet", en su faceta periodística, y el premio Planeta de Latinoamérica y el Herralde como novelista.

En su intervención, el premiado ha leído un fragmento de un texto propio en el que describe la España de 1970, cuando llegó por primera vez a nuestro país, comparándolo con la situación actual y para referirse a la visión distorsionada que pueden tener quienes no conocieron aquella época.



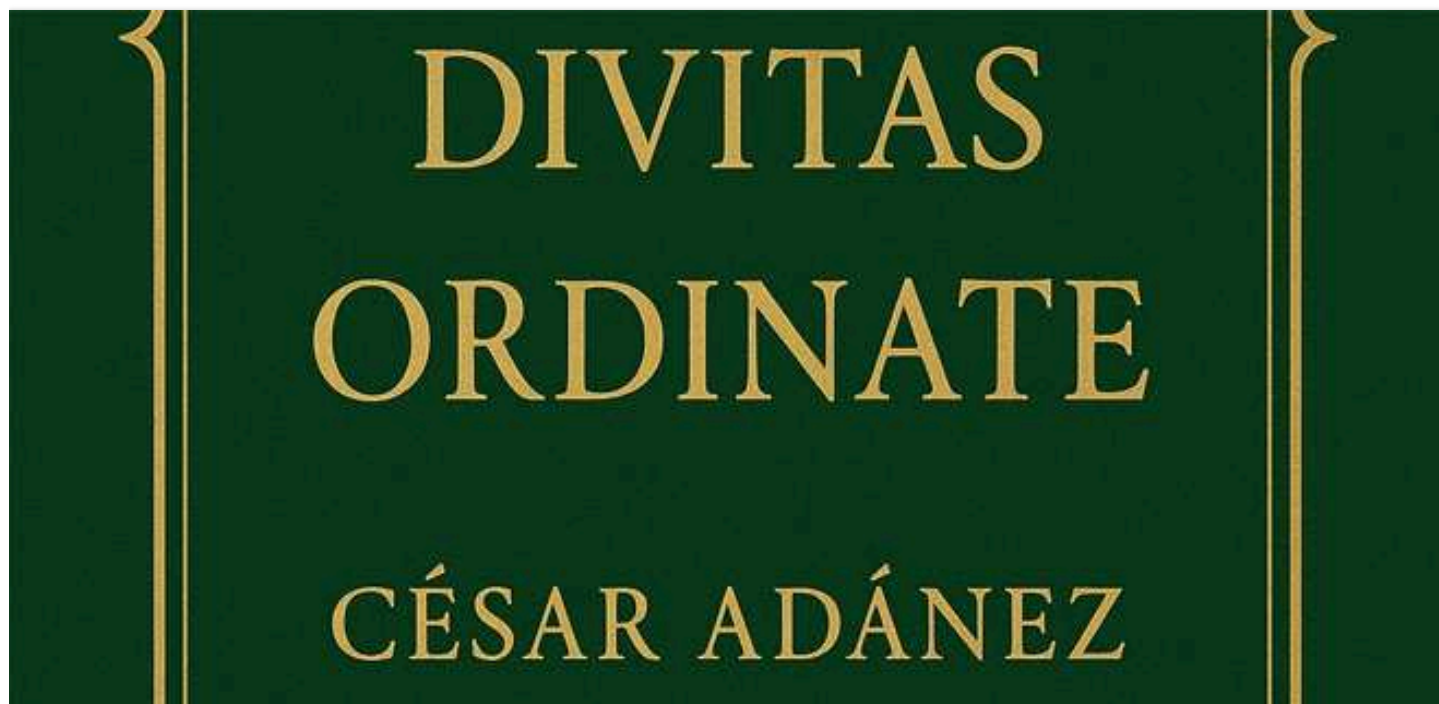
Martín Caparrós durante su intervención

En este sentido, Caparrós ha dicho que **"el periodismo debe ocuparse de poner en contexto las cosas"** y "hay algo básico en este momento, que es el intento de aclarar o de acercarse, como habría dicho Leguineche, un poco más a la verdad".

El Premio Internacional de Periodismo Cátedra Manu Leguineche **tiene periodicidad anual** y en su convocatoria, organización y desarrollo colaboran la Diputación de Guadalajara, Universidad de Alcalá de Henares, Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Asociación de la Prensa de Guadalajara y Ayuntamiento de Brihuega.

En sus ediciones anteriores, el premio internacional de periodismo 'Cátedra Manu Leguineche' ha sido otorgado a: Lydia Cacho (2010), Javier Espinosa (2011), Roger Jiménez (2015), Fidel Raso (2016), Mikel Ayestaran (2017), Pilar Bonet (2018), José Antonio Guardiola (2019), Pepa Bueno (2020), Gervasio Sánchez (2021), Ramón Lobo (2022), Fran Sevilla (2023) y Almudena Ariza (2024).

Al acto de entrega han acudido numerosos representantes y cargos políticos de la provincia, así como el rector de la Universidad de Alcalá, **José Vicente Saz** y la hermana de Manu Leguineche, **Rosa Leguineche**.



CÉSAR ADÁNEZ LANZA LA CAMPAÑA 'UN VERANO Y ALGO MÁS DE LIBROS', CON UN LIBRO AL MES DE JUNIO A OCTUBRE

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 18/06/2025 10:10 📁 Cultura, Libros

El humorista gráfico y escritor, **César Adáñez**, lanzará un total de cinco libros, a razón de uno al mes, desde este mes de junio, a través de la plataforma **Amazon Kindle Direct Publishing**, KDP, dentro de una campaña que el propio autor ha nominado como '*Un Verano y Algo Más de Libros*'.

Se trata de una ambiciosa campaña editorial que **publicará un libro nuevo cada mes entre junio y octubre** y cuyos ejemplares estarán disponibles en digital e impreso a través de Amazon KDP.

Con el lema "*Tu mejor verano está por leerse*", la propuesta incluye preventas opcionales, contenidos exclusivos y una semana destacada para cada título.



El primer lanzamiento, '**Avarizia Possendi Divitas Ordinate**', ya está disponible desde el día 15 de junio.

Calendario de lanzamientos según ha informado el propio autor:

- Junio: Avarizia Possendi Divitas Ordinate
- Julio: Alpergus y Comitatus Parafincus el fabricante de risas
- Agosto: Alas de Libertad
- Septiembre: La pasión de Analía
- Octubre: El Eco del Tiempo

Más información en redes con el hashtag **#UnVeranoDeLibros** y en el perfil de **@bymedio1**

EL **HERALDO**
DEL HENARES

DEPORTES





ATLETAS DE MÁS DE 25 PAÍSES PARTICIPAN EN LA XXIV REUNIÓN INTERNACIONAL DE ATLETISMO 'CIUDAD DE GUADALAJARA' ESTE MIÉRCOLES 18 DE JUNIO EN LAS PISTAS DE ATLETISMO FUENTE DE LA NIÑA: DE 18,00 A 21,00 HORAS CON ENTRADA GRATUITA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/06/2025 21:13 📁 Deportes, Guadalajara

La ciudad de Guadalajara se prepara para convertirse, un año más, en el epicentro del atletismo internacional con la celebración de la **XXIV Reunión Internacional de Atletismo 'Ciudad de Guadalajara'**, que tendrá lugar **el miércoles 18 de junio en la pista de atletismo de la Fuente de la Niña**.

El evento ha sido presentado esta mañana en rueda de prensa por el concejal de Deportes, **Armengol Engonga**, acompañado por **Mario Peinado**, director técnico del Club Atletismo Unión Guadalajara y principal impulsor del mitin; los atletas internacionales **Tiaan Whelpton** (récord de Nueva Zelanda en 100 m) y **Aciru Knight** (promesa ugandesa del medio fondo); y **Carlos Rojo**, representante de Inmobiliaria Arbeteta, patrocinador del evento.



Durante su intervención, Engonga ha destacado la importancia de esta cita deportiva, que “cumple su vigesimocuarta edición consolidándose como un referente del atletismo internacional y del deporte en nuestra ciudad, **con más de 25 países participando** lo que eleva el prestigio que ya tiene esta prueba de atletismo y que nos va a permitir a todos disfrutar de los mejores atletas”.

Engonga ha señalado también el carácter inclusivo y familiar del evento, que contará con pruebas para todas las edades y niveles, desde categorías infantiles hasta pruebas de élite, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Por su parte, **Mario Peinado** ha agradecido el apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara, patrocinadores, clubes, voluntarios y federaciones, y aseguró que esta edición “supera aún la anterior tanto en calidad como en participación”.

Entre las novedades, **destacó la prueba de salto de longitud mixta**, en la que competirán conjuntamente atletas masculinos y femeninos de primer nivel como **Fátima Diame, Juan Miguel Echevarría o Carmen Rosales**.

El programa incluye **pruebas de velocidad** (100 m, 400 m), medio fondo (800 m, 1500 m), **salto de longitud, triple salto** y una prueba inclusiva.

Entre los atletas más destacados figuran nombres como **Isaac Nader, Ronnie Baker, Vitória Rosa, Paula García** (campeona de España), **Pablo Sánchez-Valladares, Ronaldo Olivo**, el estadounidense **Ronnie Baker, Abel Mutai**, séptimo en el mundial.



Los atletas que participaban en la presentación y que competirán en la prueba también compartieron sus impresiones.

Tiaan Whelpton, velocista neozelandés, ha manifestado que «es un honor estar aquí, esta pista es muy rápida y espero mañana lograr una gran marca, por lo que gracias por la invitación».

Por su parte **Aciru Knight**, del Club Unión Guadalajara, ha dicho que “mañana miércoles será un gran día para conseguir buenas marcas y **lograr la mínima para el Mundial de Tokio.**”

Desde el ámbito empresarial, **Carlos Rojo**, de Inmobiliaria Arbeteta, ha reafirmado su compromiso con el deporte local y ha dicho que «es fundamental apoyar este tipo de eventos, ya fuimos patrocinadores el año pasado y fue una maravilla, por lo que **Guadalajara merece pruebas de este nivel.**”

La **entrada a la XXIV Reunión Internacional de Atletismo 'Ciudad de Guadalajara'** será gratuita y el evento se desarrollará de **18:00 a 21:00 horas**, en lo que será una tarde de emoción, espectáculo y deporte de alto nivel para todos los públicos, han finalizado estas fuentes. ^



EL PALACIO MULTIUSOS DE GUADALAJARA ACOGE DEL 18 AL 22 DE JUNIO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL Y AUTONOMÍAS Y EL CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO DE GIMNASIA RÍTMICA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 19/06/2025 20:33 📁 Deportes, Guadalajara

La ciudad de Guadalajara se ha convertido esta semana en el centro nacional de la gimnasia rítmica con la celebración del **Campeonato de España Individual y Autonomías** y el **Campeonato de España Masculino Divina Seguros 2025**, que se están desarrollando del **18 al 22 de junio** en el palacio Multiusos.



Imagen de archivo de una competición de gimnasia rítmica celebrada en el palacio Multiusos de Guadalajara

Organizados por la **Real Federación Española de Gimnasia (RFEG)**, con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara, estos eventos reúnen a cientos de gimnastas de toda España, tanto en categoría femenina como masculina, en una cita que combina excelencia deportiva, emoción y valores, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Durante cinco intensas jornadas, el público podrá disfrutar de las actuaciones de **las mejores gimnastas del país, así como de las jóvenes promesas** que representan a sus comunidades autónomas.

La competición incluye pruebas **individuales y por equipos, y es puntuable para el ranking nacional.**

El campeonato también supone un impulso para la economía local, con la llegada de deportistas, entrenadores, familiares y aficionados de toda España, que llenan hoteles, restaurantes y comercios de la ciudad, ha dicho el concejal de Deportes, **Armengol Engonga.**

Las finales se celebrarán el sábado 21 y domingo 22 de junio, con la entrega de medallas a los mejores clasificados en cada categoría.

El acceso al campeonato como público es con entrada que se puede adquirir a través de la web de la **Federación Española de Gimnasia en este enlace.**



EL HERALDO

DEL HENARES

OPINIÓN



PEDRO Y FÉLIX, A LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL PSOE

👤 Lloyy 🕒 20/06/2025 17:13 📁 Lloyy, Opinión



Ilustración de Lloyy&Mangas

Contexto:

Sánchez pide «**disculpas y perdón**» por Cerdán pero no asume ninguna responsabilidad directa: «No habrá elecciones hasta 2027»

El PSOE expulsa a **Ábalos** 16 meses después de abrirle un expediente sancionador justo **tras la salida de Cerdán**

La UCO entra en la sede del PSOE en Ferraz, Adif, el Ministerio de Transportes y Carreteras en busca de documentos de la **trama de Cerdán, Ábalos y Koldo**

Sobre el ilustrador:

Jorge Martínez Rodríguez (Lloyd), nació en La Habana, Cuba, hace unos cuantos años. Utiliza el humor gráfico y la **caricatura como ‘arma de reflexión masiva’**. ^

Ha publicado en diversos medios, expuesto sus trabajos en incontables exposiciones colectivas y personales en múltiples países y su trabajo ha sido reconocido con **más de 50 premios**.

En **EL HERALDO DEL HENARES** se encarga de la **ilustración editorial** desde la fundación del periódico, en 2009, con viñetas que no dejan nunca indiferente a nadie. En muchas ocasiones, como en esta, lo hace *a cuatro manos* junto al director del periódico, **Roberto Mangas Morales**.

'LA HIJA DEL AIRE', DE PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA: "PUES NADA SE VIO CUMPLIDO / MÁS PRESTO QUE LO QUE EL HOMBRE / QUE NO FUESE PRESTO QUISO"

👤 Gordon Craig 🕒 15/06/2025 23:07 📁 Gordon Craig, Opinión

Bien que desplazadas en el tiempo y en el espacio -pues Calderón traslada la acción al Medio Oriente y a la época del imperio Babilónico, siete siglos antes de la era cristiana-, nuestro autor se sirve de Semíramis para mostrarnos sus ideas acerca del orden social de su tiempo: para reflexionar sobre el uso de la violencia en el ejercicio del poder absoluto y sobre los desastres de la guerra, pero también sobre el honor, sobre la lealtad o sobre el libre albedrío, éste último materializado en la prominente figura de la reina asiria, de personalidad indómita, rebelde y avasalladora que, una vez liberada de su encierro se conducirá, como Segismundo, guiada únicamente por sus ansias de libertad y por los dictados de su raciocinio ("*que el Cielo no avasalló / la elección de nuestro juicio*"); un personaje femenino inmortal tan cercano a nosotros por su reivindicación de los derechos de la mujer, como alejado, por cierto, de la realidad histórico-legendaria que califica a Semíramis de déspota sanguinaria, astuta y seductora.

Estamos, en efecto ante una hermosa leyenda que une lo histórico con lo mitológico. Semíramis ha nacido fruto del estupro de una ninfa protegida de Venus. Su padre, el joven y desconocido violador ha muerto a manos de Arceta, la madre, que, a su vez, fallece el mismo día de su alumbramiento en medio de un eclipse solar. Esa misteriosa unión de azar y conjunción astral presagia para la joven un futuro de turbulencias, guerras, muerte y destrucción, por lo que es confinada desde el mismo día de su nacimiento en un apartado templo dedicado a la diosa y dejada a cargo del anciano y ciego Tiresias con la intención de que no vea nunca la luz del sol. Quieren los hados -por abreviar mucho- que Nino, emperador de Asiria, que de vuelta a Nínive tras sus conquistas por el medio oriente, entre en conocimiento de Semíramis, se enamore de ella, la despose -contra la voluntad de Menón, perdidamente enamorado de ella- y la haga reina, con lo que se desata el pandemoniun que anticipaba la profecía. Aunque eso será en la parte segunda de la obra que se ha omitido en el montaje que comentamos.



La pieza en su conjunto y en particular esta primera parte, además de una bella y compleja historia amor, celos, violencia y luchas de poder es una espléndida muestra de la poética calderoniana que aúna la sutileza conceptista y la ornamentación culterana, densidad de pensamiento y retórica formal, con pasajes de acusado efectismo y versos cuyo excesivo artificio ahogan, a veces, la emoción poética. Un texto en suma de enorme complejidad temática y formal que esta joven compañía aborda con redoblado entusiasmo y esfuerzo, que enfoca y encauza con tino y ponderación, pero que, sobre todo tras la interrupción del descanso se les va un tanto de las manos. El encantamiento de que hemos sido objeto durante las dos primeras jornadas absorbidos por la extraña peripecia de la protagonista, su origen, su encerramiento; por la rotundidad y el tono entre amenazante, solemne y lastimero en el que Tiresias formula su aciaga profecía, o por la intensa emotividad de Menón rendido a los encantos de Semíramis, esa conexión con lo que ocurre en el escenario decae, rompiéndose la magia y no se volverá a recuperar, salvo ocasionalmente en escenas de máxima tensión, como el pasaje en el que Nino intenta imponer por la fuerza a Menón que traicione sus sentimientos y este le ofrece la espada para que le quite la vida.



Para entonces, el movimiento escénico se ha vuelto más errático y aleatorio y la fuerza coral de muchas de las escenas anteriores ha perdido su eficacia, quizá por reiteración, o por pérdida de la concentración, de modo que secuencias cumbre de esta tercera jornada como es el caso del "*pas a deux*" de los amantes Semíramis/Menón, inducidos respectivamente por Nino e Irene, sin previo acuerdo, a " *fingir su mudanza*", es decir a ocultarse mutuamente sus verdaderos sentimientos, secuencia, digo, donde el grado de perfección formal en el desarrollo de la acción y de la finura del concepto adquieren cotas de verdadero virtuosismo, pasan casi sin pena ni gloria, o se despeñan hacia el territorio de lo anodino o lo cutre, como en el caso del conmovedor planto de Menón ante la cruel expectativa de no poder disfrutar más de la visión de su amada (después de que dos esbirros de Nino le hayan arrancado los ojos), sustituido por una patética interpretación de la famosa copla "*Ay pena, penita pena, / pena de mi corazón...*", por no hablar del extemporáneo colofón en el que al grito de libertad y muerte al tirano, la criada, Sirene, (que junto a su marido, Chato, el "gracioso", nos ha proporcionado momentos para el regocijo y la carcajada) se inmola haciendo detonar un cinturón con carga explosiva que lleva oculto bajos sus ropas.

Una cuidada ambientación con vestuario, atrezzo y leves subrayados musicales de marcado carácter oriental (salvo por su ocasional y evidente semejanza de atuendo con el de los muyaidines) nos retrotraen a la época y lugar de la acción. Resulta asimismo atinado el movimiento escénico, y la interpretación coral de algunas escenas, que nos recuerda a la tragedia ática. Con las salvedades antedichas el elenco en conjunto realiza un trabajo esforzado, y la obra, en general, discurre a buen ritmo, con una más que correcta interpretación verbal del papel en la dicción y el fraseo del difícil y elaborado verso calderoniano, así como el juego de entonaciones, timbres y acentos para reforzar la ironía y los sobreentendidos en la plática chocarrera de los pícaros, en la páfidas insinuaciones de Irene, en la arrogancia y presencia de ánimo de Semíramis, en la devoción y nobleza de Menón o en la pose autoritaria de Nino, proporcionándonos frecuentes ocasiones para el disfrute y la reflexión.

Gordon Craig, 15/06/25

Ficha técnica artística:

Autor: **Pedro Calderón de la Barca.**

Adaptación: Óscar Ulises Cancino.

Con: Alejandra Domínguez, Harriet Vazquez, Paulina Hegewisch, Tamara Garduño, Samuel Arcadia, Leo Ledesma, Gabo Martínez, Diego Olivares y Óscar Ulises Cancino.

Diseño de vestuario, atrezzo e iluminación: Ela Estrello.

Diseño sonoro: Paulina Hegewisch,

Dirección: **Óscar Ulises Cancino.**

XXIV edición del Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro. "Clásicos en Alcalá"

Alcalá de Henares. Corral de Comedias. 14 de junio de 2025.

'FIGHT OR FLIGHT (SICARIOS EN EL AIRE)', 2025, DE JAMES MADIGAN: «AVISO A PADRES DESPISTADOS: NO LLEVEN A SUS NIÑOS PEQUEÑOS A VERLA, SALEN DESCUARTIZAMIENTOS CON MOTOSIERRAS Y TRAUMATIZARÁN A SUS HIJOS DE POR VIDA»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 15/06/2025 14:25 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Hostias como panes en un avión.

James Madigan posee una amplia trayectoria en efectos visuales y como director de segunda unidad en blockbusters como ***Iron Man 2***, ***Transformers: Rise of the Beasts*** y ***Megalodón***.

También ha dirigido episodios de un par de series de TV.

Debuta como director de películas con esta **comedia de acción**.

El film, tal vez, ofrezca pocas novedades, pero resulta tremendamente divertido.

El personaje de **Lucas Reyes** al que da vida un hipervitaminado, pero alcoholizado (en la ficción) **Josh Hartnett**, funciona fenomenal. Un héroe a su pesar, que recibe por todos lados, pero aguanta el tipo.

Las escenas de bofetones en el avión están coreografiadas a la perfección.

Hay una gama amplia de elementos usados como armas.

La más espectacular esa pequeña motosierra.

Justo cuando se la estaba dando uso, entraron en la sala un padre con una niña como de tres años.

Claramente se habían confundido de sala. En pocos segundos se vieron en pantalla, heridas en abdomen y en tórax con evisceraciones, amputaciones traumáticas de miembros, heridas craneales, todo ello aderezado con cantidades industriales de hemoglobina.

FIGHT OR FLIGHT (SICARIOS EN EL AIRE) Tráiler Oficial Español (2025) Película de Acción



El padre **comprendió su error y salió despavorido de la sala**. Su tierna niña no podrá olvidar en su vida lo que se proyectaba en la sala 10 de los Multicines Guadalajara.

Hay buenos, malos y una super peor, que es la antigua novia de Lucas Reyes, **Katherine Brunt** que está interpretada de manera muy orgánica por **Katee Sackhoff**.

La película funciona como un tiro, nunca mejor dicho.

102 minutos de evasión completa.

Promete secuela.

Nota informativa sin ningún interés:

El **sapo *Incilius alvarius*** produce en sus glándulas parotídeas un compuesto llamado **5-MeO-DMT**, un potente **psicodélico natural** que se puede extraer, secar y fumar.

Produce:

- Experiencia mística o de “disolución del ego”
- Alucinaciones visuales y auditivas
- Sensación de unidad o trascendencia
- Llanto, risa, catarsis emocional
- Cambios profundos en la percepción del tiempo y el yo...

Mi puntuación: 7,96/10.

Ficha técnica **en este enlace.**



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ TRAS ASISTIR AL 'I ENCUENTRO NACIONAL DE FESTIVALES DE CINE EN ZARAGOZA': «EXCELENTE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN, CON DEBATES DE GRAN INTERÉS PARA EL CINE»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 20/06/2025 16:14 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Hace unas pocas semanas mi amigo y padrino **Carlos Taillefer** me propone asistir a estas jornadas. Soy usuario de Festivales de cine, con más de sesenta acreditaciones como crítico de cine en **EL HERALDO DEL HENARES**. La propuesta me parecía interesante.

Siempre afirmo que para valorar un festival hay que tener en cuenta tres cuestiones: la organización, los contenidos, o sea las películas, y el público.

Analizo este encuentro con estos parámetros.

La organización:

El director de este evento ha sido **José Antonio Aguilar**, quien es director de la **Semana del Cine de Fuentes de Ebro** y también presidente de la **Asociación de Festivales, Muestras y Certámenes Cinematográficos Aragoneses**, también conocida como **AraFilmFest**. Fundada en 2022, esta red está integrada por una treintena de festivales de toda la región, con el propósito de colaborar, profesionalizar y promover la diversidad cinematográfica aragonesa.

Cuando terminaron las jornadas me dirigí a él para felicitarle por una organización impecable.

Desde el principio se vislumbraba que todo iba a estar coordinado y ordenado. Y así ha sido.

Ha habido debates y coloquios que se han prolongado y alguna vez se ha comenzado con retraso. Pero nada de importancia y todo enmarcado en un funcionamiento perfecto.



Se ha celebrado en el Auditorio de **Zaragoza**, un edificio magnífico.

Los contenidos:

Durante la mañana del 16 de junio un numeroso grupo de personas nos reunimos en la Plaza del Pilar para participar en un remake de la mítica película española de 1899, la primera que se conserva, ***La salida de Misa del Pilar***.

Luisa Gavasa era el personaje central de la narración, aunque los políticos son los que terminaron ocupando los fotogramas finales de esta película de minuto y medio.

Se expuso al final de las jornadas y me veo al fondo con mi gorra blanca.

Después de cinco tomas ha quedado muy chulo.

Después recepción en el Ayuntamiento con la intervención de la alcaldesa la popular **Natalia Chueca**. Que me cayó fenomenal.



Aquí pude saludar a mi amigo **Pedro Solís** que me aseguró que habría película para diciembre de 2026. Como siempre tan agradable.

También saludamos al director **Gaizka Urresti** que nos habló de dos documentales que ha dirigido pendientes de estreno. El de **Eloy de la Iglesia** para este año y el de **José María Forqué** para el próximo.

Después de varias mesas redondas finalizamos la tarde con una **entrevista de Luis Alegre a Carlos Boyero**.

El crítico de cine tiene 72 años, pero su aspecto es de más mayor. Hizo su discurso habitual. Afirma que simplemente se limita a dar su opinión, que no desea que nadie comparta.

Estuvo bastante simpático. Luis Alegre supo guiar la conversación con maestría y hacer que Don Carlos se sintiera cómodo.

Ante la pregunta de porqué ha dejado de acudir a festivales, afirmó que ya es un “pobre ancianito” y no está para madrugar y ver cuatro películas al día.

Yo le saludé en el Festival de San Sebastián de 2018. Se le veía aislado, sin relación con nadie y evitando cualquier contacto. En mi acercamiento se mostró amable.

El plato fuerte de la tarde estuvo e la mesa **Mujeres en los Festivales: creación y dirección.**

Carlota Álvarez, codirectora del Festival de Cine por Mujeres, hizo mención al artículo de **Luis Martínez** en **El Mundo**, que fue nombrado en más ocasiones en estas jornadas:

*"Hay un hombre en España que lo dirige todo. O, cuanto menos, todos los festivales de cine. **Cincuentón, gafas de pasta, pelo con pretensiones de más, cis y hetero hasta que no se demuestre lo contrario.** Sus nombres son distintos, pero la americana es la misma. Una simple foto en las recientes Jornadas de la Industria del Cine en Madrid ilustraba de forma hasta graciosa (o trágica) un dato para el espanto: la mujer apenas figura entre los órganos directivos de los certámenes cinematográficos españoles. En la imagen comparecían los directores de los certámenes más importantes: San Sebastián, Sitges, Valladolid, Málaga y Sevilla. Pero si a ellos se sumara Gijón o Albacete sería igual. Si tomamos la última lista ofrecida por el Instituto del Cine (ICAA) de los festivales que optaron a subvención, de los 125 candidatos, solo en 16 ocasiones se trataría de una mujer al mando. Y con dudas..."*

La polémica estaba servida.



El director del **Festival de Cine de Málaga, Juan Antonio Vigar**, al que pude saludar, se sintió aludido y manifestó en privado, primero, y en público, después, su malestar.

Lo peor de todo es que **Luis Martínez y Carlota Álvarez** tienen razón. Ese cincuentón, gafapasta, con americana dirige los principales festivales del país.

Todas las mesas redondas aportaron algo interesante.

Entre los talleres quiero destacar **Diversidad e igualdad en los festivales de cine** impartido por **Elena Crimental**. Una estupenda presentación muy didáctica e ilustrativa.

Carlos y yo la felicitamos.

Durante los almuerzos, comidas y meriendas pudimos intercambiar impresiones con otros asistentes y saludar a viejos y nuevos conocidos. Entre ellos a **Archie** el director del **Festival de Cine de Zaragoza** o

a **Moisés Rodríguez** director del Programa "**Secuencias en 24**", que me invitó a presenciar la grabación del programa.

Decir que el *catering* estuvo estupendo y los camareros simpáticos y resolutivos.

En la mesa **Distribución: Nexo de unión entre Festivales y productoras** participó, entre otros, **Manuel Cristóbal**, el director del Festival de Cine de Sevilla, que en una de sus intervenciones mencionó a mi amigo **Pepe Díaz** de Málaga, como eficaz consejero en materia de programación.

El plato fuerte del encuentro fue la última mesa, **Festivales de cine de referencia: un espejo donde mirarse**.

Lo moderó la estupenda **Yolanda Flores**, una complicada labor, ya que tenía 10 intervinientes, primeras figuras del mundo de los festivales españoles. Estuvo bastante divertido con un turno de preguntas interesante y dinámico.



La clausura corrió a cargo de **Luisa Gavasa**, que leyó unas palabras de **Luis Buñuel** publicadas en su biografía ***Mi último suspiro***.

Después las intervenciones de los políticos. Quiero destacar la participación del Director General de Cultura del Gobierno de Aragón **Pedro Olloqui Burillo**, del que me he vuelto absolutamente fan. Ha participado en todas las sesiones del encuentro y al final realizó un encendido discurso a favor de la modernidad del cine aragonés, dejando atrás el lastre del *cazurrismo* de **Paco Martínez Soria** o **Fernando Esteso**, cito textualmente.

Impresionante la reducida visita guiada del martes por la mañana a cargo de **María Jesús** de la Oficina de Turismo de Zaragoza que me descubrió cuestiones que desconocía.

Asistí, el martes a las 20.00, a la proyección de ***Cariñena, vino del mar*** de **Javier Calvo Torrecilla**.

El público, en este caso los participantes:

Siguiendo con este esquema, me queda comentar el tercer elemento valorativo del encuentro.

Los asistentes a las jornadas se han mostrado en todo momentos muy participativos.

Han acudido los grandes nombres de los festivales españoles y una nutrida representación de los festivales llamemos (inadecuadamente) medianos y pequeños.

Poca presencia de prensa, salvo la institucional de **Tele Aragón**.

Por cierto **he echado de menos una mesa de periodistas**, que parece que somos el patito feo en los festivales de cine

Especial mención he de hacer de mi amigo y padrino **Carlos Taillefer**, que ha realizado numerosas preguntas que en algunas ocasiones han molestado a algún interpelado. Carlos se mostró muy enfadado cuando en una ocasión no le permitieron coger el micrófono, teniendo unas palabritas con el director del evento. Un lamentable suceso.

Insistir en la presencia permanente de **Pedro Olloqui Burillo**, de **Juan Antonio Vigar** y de **Ignasi Camós**, director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), que ha acudido, según sus palabras a *conocer y aprender*, un personaje que resulta muy cercano y que parece comprometido con su función desde la humildad. Enhorabuena a los tres.



Ramón Bernadó en Zaragoza

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE FERNANDO JABONERO ORASIO: ¿SE HAN PAGADO CIENTOS DE MILES DE EUROS EN LA DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA EN BASE A UNA NORMA INEFICAZ DESDE 2007?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 21/06/2025 23:31 📁 Cartas



Fernando
Jabonero

El lector habitual de este medio recordará un peculiar episodio **publicado en EL HERALDO DEL HENARES**. Se trataba de unos pagos, del orden de 600.000 €, por jubilación anticipada de funcionarios en base a lo dispuesto en el III ACUERDO MARCO de la **Diputación de Guadalajara**. El asunto recobra actualidad porque de las publicaciones de este diario el citado ACUERDO MARCO nunca habría alcanzado la eficacia necesaria para su puesta en valor.

El III ACUERDO MARCO del Personal Funcionario de la Diputación de Guadalajara fue aprobado en la sesión del Pleno de la Diputación de Guadalajara celebrado el 23 de Febrero de 2007.

Sin embargo, existe una presunción de que el citado ACUERDO MARCO nunca fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, gestionado por la Diputación.

Se ha sabido que en 2025 se ha registrado en la Diputación un escrito relativo a dicha presunta falta de publicación en el BOP de Guadalajara. Sin respuesta hasta la fecha.

Dicho ACUERDO MARCO ha sido invocado en numerosas ocasiones a la hora de, por todas, la gestión de convocatoria y adjudicación de plazas de funcionario de la misma Diputación. Así, el anuncio del BOP del Lunes, 23 de Septiembre 2024, sobre "BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, ENTRE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, DE LAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO", correspondiendo a las Ofertas de Empleo Público de 2023 y de 2024 y afectando a 19 plazas de funcionarios, refiriendo sobre los vocales del Órgano de Selección *"Conforme a las previsiones normativas contenidas en el III Acuerdo Marco, la Junta de Personal propondrá a uno de ellos, quien no ostentará representación alguna de dicho órgano u organización sindical, y actuará a título individual."*

También se ha invocado el ACUERDO MARCO en un asunto que fue objeto de polémica sobre el abono de determinadas primas de jubilación que, a pesar del Dictamen no favorable del Consejo Consultivo de Castilla la Mancha, fue aplicado con retroactividad.

Si dicha publicación en el BOP no se ha producido jurídicamente el ACUERDO MARCO es una norma sin eficacia y por ello incapaz de surtir efectos, de manera que los expedientes y resoluciones concernidas por el ACUERDO MARCO **serían presuntamente nulos de pleno derecho**.



José Luis Vega, presidente de la Diputación de Guadalajara, junto a Susana Alcalde, vicepresidenta primera

En lo referente a la Junta de Personal, decaerían todos los actos y prerrogativas que el ACUERDO MARCO reserva a la misma o a sus miembros, así como a los representantes sindicales, por todos los casos lo concerniente al procedimiento de concesión de ayudas *«Para la concesión de estas ayudas se constituirá una comisión «ad hoc» compuesta por:... tres miembros de la Junta de Personal, a designar por dicho órgano colegiado, como vocales todos ellos»* y al derecho de reunión y asambleas *“Están legitimados para convocar reuniones... La Junta de Personal”*. En el mismo sentido, los derechos concedidos a los representantes sindicales.

La ineficacia del III ACUERDO MARCO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, deviene de la presunta inexistencia de su publicación en el BOP, pues según STS AND:

“...los pactos y acuerdos sobre las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos... constituyen verdaderas normas que vinculan a los firmantes y al personal incluido en su ámbito de aplicación, si bien su eficacia queda demorada a su publicación en los diarios o boletines oficiales...”

El III ACUERDO MARCO concierne expresamente a las **“condiciones de trabajo”** de los funcionarios de la Diputación de Guadalajara:

*Y como instrumento para la consecución de los logros antedichos se «establece el presente Acuerdo Marco, que **tiene su fundamento jurídico** en la Constitución Española, especialmente en sus artículos 7, 28, 37 y 103, así como **en los artículos 30 y siguientes de la Ley 9/1987**, de 12 de junio, sobre órganos de representación, **determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y demás legislación sobre negociación colectiva de aplicación.**»*

AL RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOP, el artículo 36 de la ley 9/1987, de los citados como fundamento del III ACUERDO MARCO, establece que:

Los Acuerdos aprobados y los Pactos celebrados se remitirán a la oficina pública a que hace referencia la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y serán de inmediato publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o diarios oficiales correspondientes

El III ACUERDO MARCO, como no se ha publicado en el BOP acorde al citado artículo 36, no cuenta con un requisito de eficacia ex art. 9.3 de la CE y del art. 2 del Código Civil, aparte el deber expreso del citado artículo 36.

JURISPRUDENCIA.

- **STSJ CL 594/2000 , Recurso: 1/2000.**

*“...resultan de cita oportuna también el párrafo tercero del artículo 35 y **el artículo 36 de la misma Ley** [9/1987]...”*

... no ha sido publicado en el periódico oficial correspondiente (o al menos no está acreditado en este proceso)...

*Siendo aplicable, por tanto, la normativa general **es evidente que se han producido las infracciones denunciadas por los apelantes, lo que determina la nulidad de la convocatoria** impugnada a tenor del artículo 63.1 de la Ley 30/1992 , y, consecuentemente, el éxito de la pretensión deducida...”*

- STSJ AND 10232/2003, Recurso 5098/1997. En este caso es la propia Administración la que alega la ineficacia del ACUERDO por no publicarse ex art. 36 de la ley 9/1987 de 12 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

[FUNDAMENTO JURÍDICO PRIMERO]

Como dice la Administración, el referido acuerdo-convenio carece de eficacia al no haber sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (como si lo fue el que afectaba al personal laboral) y no reunir, por tanto, el requisito de su publicación que exige el art. 36 de la Ley 9/87, de Regulación de los órganos de representación, determinación de condiciones de trabajo y participación, en concordancia con el 70.2 de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local, privándolo de la debida fiscalización tanto de la Junta de Andalucía como de la Administración del Estado.

Al respecto hay que recordar que aunque los pactos y acuerdos sobre las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos y los convenios colectivos del personal laboral, fruto de la negociación colectiva, no son Reglamentos u Ordenanzas, dada su específica materia y diferente procedimiento para su elaboración y preparación, no cabe duda que constituyen verdaderas normas que vinculan a los firmantes y al personal incluido en su ámbito de aplicación, si bien su eficacia queda demorada a su publicación en los diarios o boletines oficiales

- STSJ AND 11488/2009, Recurso 4169/1997

[FUNDAMENTO JURÍDICO QUINTO]

De todas formas, la respuesta que la Sala ha dado en esos otros supuestos a aquellas cuestiones de fondo ha sido reiteradamente desfavorable al planteamiento del actor, por cuanto que, como se dijo por ejemplo en la Sentencia de 29 de mayo de 2003 (recurso 5115/1997), el referido Acuerdo-Convenio en que se basa dicho planteamiento «..carece de eficacia al no haber sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (como si lo fue el que afectaba al personal laboral) y no reunir, por tanto, el requisito de su publicación que exige el artículo 36 de la Ley 9/87, de regulación de los órganos de representación, determinación de condiciones de trabajo y participación, en concordancia con el 70.2 de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local, privándolo de la debida fiscalización tanto de la Junta de Andalucía como de la Administración del Estado.... La Sala recordaba en ese sentido «..que aunque los pactos y acuerdos sobre las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos y los convenios colectivos del personal laboral, fruto de la negociación colectiva, no son Reglamentos u Ordenanzas, dada su específica materia y diferente procedimiento para su elaboración y preparación, no cabe duda que constituyen verdaderas normas que vinculan a los firmantes y al personal incluido en su ámbito de aplicación, si bien su eficacia queda demorada a su publicación en los diarios o boletines oficiales.».... «..Otro tanto cabe decir de los pactos o acuerdos referentes a las condiciones de trabajo de los funcionarios, pues conforme al artículo 36 de la Ley 9/1987, en la redacción dada por la Ley 7/1990, los acuerdos aprobados y los pactos celebrados se remitirán a la oficina pública que hace referencia el art. 4 de la Ley Orgánica 11/85, de Libertad Sindical (Oficina de Registro de Convenios antes citada)) y «serán de inmediata publicación en el Boletín Oficial del Estado o diarios oficiales correspondientes», que en este caso será el Boletín Oficial de la Provincia...»

Fernando Jabonero Orasio. Guadalajara. Responsable del blog <https://www.stopcorruptos.es/>

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'SAN CAÍDO DEL GUINDO'

El Heraldo del Henares 19/06/2025 18:35 Cartas



Antonio de Miguel

El 13 de junio es **San Antonio**, pero bien podría ser "*San caído del guindo*". Esta expresión popular se usa para referirse a la ignorancia y/o la credulidad que, inocentemente, muestra alguien sobre un asunto. El guindo es un árbol frutal similar al cerezo en el que sus ramas suelen ser muy bajas y endebles, por lo que es muy fácil subirse a él pero también caerse del mismo debido a la fragilidad de las ramas que no aguantan el peso. En mi pueblo existía la divertida costumbre de gastar una broma a los más ingenuos indicándoles que se subieran al guindo para recoger sus frutos y, evidentemente, se caían al suelo al no soportar las ramas sus pesos.

Al compungido y apesadumbrado **Pedro Sánchez** solo le faltó en su afligida rueda de prensa un guindo para simular una caída y ponerse a llorar. Pero no caben los lloriqueos, **les han pillado con un saco lleno de corrupción**, con pucherazos en sus primarias y con financiación ilegal del partido. En vez de falsos e inútiles perdones se tiene que ir a su casa, en principio por la falta de diligencia, en forma de culpa "*in eligendo o in vigilando*" a "dos" Secretarios de organización **que nos han robado a todos los españoles**. Y por supuesto las bases del PSOE y todos sus altavoces mediáticos, en vez de apoyarle y sostenerle, deberían exigirle la dimisión por **haber amañado sus primarias y haberles robado la democracia dentro de su propia institución**. Desde el más absoluto respeto a la presunción de inocencia, creo que eso deberíamos hacer hoy todos; y no seguir siendo cómplices de esta ignominia. Ya no valen silencios cómplices y miedosos o lloriqueos como los de la presidenta de Navarra, **María Chivite** que declaraba entre lágrimas que "lo que había leído en el informe no se correspondía con la persona con la que había compartido su carrera política, que era su compañero de partido y amigo".



Rafa Esteban y Pablo Bellido junto a Santos Cerdán el día de la inauguración de la sede del PSOE de Marchamalo

El informe de la Guardia Civil sobre **Santos Cerdán** describe una organización criminal en la cúpula del PSOE. Santos **Cerdán amañó las primarias del PSOE**. Mandó un mensaje a **Koldo** en el que decía: «*Apuntas como que han votado esos dos que te faltan sin que te vea nadie y metes las dos papeletas*». El sistema de partidos está contaminado. Estos partidos son sólo máquinas electorales en la **búsqueda ambiciosa del poder** y solo responden a los intereses espurios de sus élites. No hay ni valores, ni principios, ni libertad, ni democracia dentro de ellos. El tema de la financiación de los partidos políticos es un tema con mucho por hacer, urge un nuevo modelo; falta transparencia, exigencia en el control y también proporcionalidad.

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC. Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: 'VECINOS DE PIOZ (GUADALAJARA) SE REBELAN CONTRA LA INVASIÓN DE MEGA PROYECTOS FOTOVOLTAICOS'

👤 El Herald del Henares 🕒 18/06/2025 13:21 📁 Cartas

Los vecinos del municipio de Pioz se unen en una Plataforma para **tratar de parar las cuatro mega instalaciones fotovoltaicas** que se quieren emplazar en la localidad.

Las dos promotoras presentes pretenden la ocupación del **22% del territorio** del término para el montaje de **4 millones de metros cuadrados** de placas fotovoltaicas, lo que equivaldría a 600 campos de fútbol. Las condiciones del proyecto implican una distancia de **15 metros** a las viviendas y una subestación de transformación eléctrica a menos de **500 metros** del centro escolar.



Vista aérea de Pioz y su castillo. Imagen de la plataforma de Vecinos de Pioz Renovables sí, pero no así

La actuación, catalogada como planta industrial fotovoltaica, contraviene—según los vecinos—la normativa municipal que protege la calidad paisajística y fija distancias mínimas entre infraestructuras.

La Plataforma vecinal ya ha comenzado a presentar alegaciones a distintas instituciones. También está llevando a cabo reuniones en las diferentes urbanizaciones que pertenecen a Pioz, ofreciendo información y recabando firmas para intentar parar el “mar de placas” que supondría el declive de su pueblo.

La **Plataforma vecinal informativa de Pioz** se creó gracias a la unión de vecinos de todo el término municipal para poder llevar a cabo las medidas necesarias con el fin de mejorar el pueblo. Comenzando como un pequeño grupo, ya hay 150 integrantes que acuden a reuniones, plenos y charlas con distintos organismos involucrados en el proceso.

#renovablessíperonoasí

#noalainvasiónfotovoltaica

Para más información: <https://piozguadalajara.com/>

Plataforma Vecinos de Pioz (Guadalajara)



NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 24. YA VAN 327 FALLECIDOS EN 2025

El Heraldo del Henares 15/06/2025 11:22 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.387. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

- Grave una trabajadora de un restaurante tras quemarse utilizando un soplete en Chamartín
- Herido un trabajador en las piernas con una máquina elevadora – Faro de Vigo
- Herido grave un trabajador tras quedar su mano atrapada en una picadora de carne en **Guadalajara**
- Cabanillas**, un trabajador pierde cuatro dedos.
- Trasladado al hospital un trabajador tras caer de cinco metros de altura en una granja de —**Marchamalo**
- Herido grave un trabajador tras tocar un cable de mediana o alta tensión en Vigo
- Herido un trabajador de 40 años tras precipitarse desde dos metros de altura en Olías del Rey
- Herido un trabajador tras caerse de un andamio cerca de Alía – El Periódico Extremadura
- Herido un trabajador que se ha caído desde un andamio en Córdoba – Cordópolis

- Herido de gravedad un trabajador de la limpieza de Cambrils al ser apuñalado en la calle
- Herido conductor de un autobús escolar con 11 niños que han salido ilesos tras salirse de la vía en Pozuelo
- Un violento incendio deja un edificio calcinado en Ourense y un bombero herido – Telecinco



Trabajadores muertos a 15 de junio de 2025

Año.12.N.º285.58 años. Construcción. Cabueñes. Gijón. Aplastado por una cuba

Año.12.N.º286.57 años. Servicios. Graja de Iniesta. Cuenca. Atropellado por un camión.

Año.12.N.º287.50 años. Trans por Ctra. Monfarracimos. Zamora. Salida de vía .

Año 12.Nº.288.39 años. Industria. Los palacios. Sevilla. cae en una balsa de agua.

Año.12.N.º289.58 años. Servicios. Tuéjar. Valencia. Electrocutado.

Año.12.N.º290.47 años. Aviación comercial. Paraguay. Hallado muerto en su habitación.

Año.12.N.º291.63 años. Agricultura. Altarejos. Cuenca Golpeado por maquinaria.

A 30 de abril llevábamos contabilizados 206 siniestros laborales con resultado de muerte, ahora la cifra oficial sube a 236 por lo que tenemos que sumar 30 fallecidos mas a nuestro diario. Total, a fecha de hoy 321 trabajadores muertos

Año.12.N.º322.50 años. Industria. Jerónimo y Avileses. Murcia. Aplastado por una carretilla elevadora.

Año.12.N.º323.37 años. Servicios. Huesca. Caída desde tejado.

Año.12.N.º324.44 años. Canteras. Liria. Valencia. Atrapado en una máquina de gran tonelaje.

Año.12.N.º325.45 años. Trans por Ctra. Manzanares. Ciudad Real. Atrapamiento en cabina.

Año.12.N.º326.69 años. Servicios. Vélez-Málaga. Málaga. Salida de vía.

Año.12.N.º327.xx años. Servicios. Vigo. Muerta un mes después.

Total, del año 2025, 327, trabajadores muertos.

Eduardo Sánchez
Baranda

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com>.

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'CORPUS CHRISTI'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 19/06/2025 18:28 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Como expresión de su presencia entre nosotros, Cristo eligió pan y vino. Son dos signos a través de los cuales se acerca y se une a nuestra historia.

El pan y el vino tienen una importancia fundamental en la cultura mediterránea. El pan, elaborado con un poco de harina y agua, es el alimento de los pobres, a los cuales Jesús se acercó con predilección. El pan es fruto de las fuerzas de la tierra y del trabajo de la humanidad. Supone el cultivo del terreno, la siembra, la cosecha y la preparación inmediata. Y es también consecuencia de los dones del cielo: el sol y la lluvia. Tiene un aspecto de regalo y gracia. No es solamente resultado del esfuerzo humano. En un trozo de pan vemos que la creación está orientada a la divinización.

El vino manifiesta la exquisitez de la creación, es signo de fiesta y de alegría. Propicia la convivencia y la fraternidad. Refuerza los vínculos y estrecha las relaciones. En el Antiguo Testamento, la abundancia del vino se asociaba proféticamente con los tiempos mesiánicos.

Los granos de trigo molidos, aun siendo muchos, se convierten en un único pan. De modo semejante, con diferentes granos de uva se obtiene un vino único. Multiplicidad y unidad se integran.

Corpus Christi es la fiesta solemne y pública de la eucaristía, sacramento del cuerpo y la sangre de Cristo. El fervor de la fe y la devoción de toda la comunidad eclesial han suscitado a lo largo de los siglos numerosas manifestaciones que expresan el arraigo de la eucaristía en la cultura creyente.

En la procesión de este día suelen participar los niños que han hecho su primera comunión en fechas próximas. Mantienen vivo el recuerdo del acontecimiento para el que se han preparado durante varios años.



Julián Ruiz

Martorell

Hemos de renovar el asombro ante la eucaristía. No es bueno acostumbrarse a un misterio tan decisivo. Es conveniente dedicar tiempo prolongado y espacios dignos al Señor que desea acompañarnos discreta y solemnemente. La eucaristía es un misterio que se ha de creer, se ha de celebrar y se ha de vivir. En ella reparamos nuestras fuerzas, damos gracias a Dios, aprendemos a ofrecernos a nosotros mismos y vamos siendo perfeccionados en la unidad con Dios y con los demás.

La solemnidad del Corpus Christi está estrechamente vinculada con Cáritas. La veneración del cuerpo y la sangre de Cristo se relacionan con el amor a los hermanos

más necesitados y vulnerables. Cáritas es el amor de la Madre Iglesia que se acerca, escucha y acompaña.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.



Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.
